

## **Sindicatos Aeronáuticos Unidos (APTA/APA/UPSA/UALA/APLA/ATCPEA/ATEPSA)**

### **SUSPENSIÓN PUBLICACIÓN REGLAMENTACIÓN AERONÁUTICA (RAAC)**

Durante la jornada del día de hoy, los Sindicatos Aeronáuticos Unidos **(APTA/APA/UPSA/UALA/APLA/ATCPEA/ATEPSA)** hemos mantenido un encuentro con el *Secretario de Trabajo Dr. Lucas Aparicio*, dentro del Estado de Alerta anunciado en su oportunidad a raíz de la próxima publicación de la Normativa Aeronáutica (RAAC) prevista para el próximo 1º de febrero por parte de la ANAC.

Desde los Sindicatos Aeronáuticos hemos denunciado la falta de convocatoria y participación en el desarrollo de esta instancia como así también la falta de análisis en lo referente al impacto que las modificaciones propuestas conllevarían, por lo que consideramos improcedente su implementación a raíz de los perjuicios que ocasionarían en la seguridad operacional y en la fuente laboral de todos los Trabajadores Aeronáuticos de la República Argentina.

En este sentido, y dentro del ámbito establecido por la *Secretaría de Trabajo*, se ha acordado la “suspensión de la publicación del paquete normativo”, como así también se establecerán las mesas de discusión y trabajo entre las partes tendiente a intentar regularizar esta instancia en un ámbito de diálogo franco y sincero.

Desde los Sindicatos Aeronáuticos Unidos **(APTA/APA/UPSA/UALA/APLA/ATCPEA/ATEPSA)** consideramos de vital importancia accionar e intervenir en todo lo concerniente al marco normativo, ya que es la que determinará las condiciones laborales y calidad de nuestra actividad a futuro.

Los mantendremos informados sobre los avances obtenidos.

